



Términos de Referencia

“Suministro de equipos de videollamadas”

Los presentes términos de referencia son requerimientos mínimos esperados, por consiguiente no deberá entenderse que son absolutos y limitantes a los alcances y valores agregados que se puedan ofrecer.

Entidad contratante

El Ente Operador Regional (EOR) es una institución constituida por el “Tratado Marco del Mercado Eléctrico de América Central”; Acuerdo Ejecutivo N° 1292, del Ramo de Relaciones Exteriores, aprobándolo y Decreto Legislativo N° 207, ratificándolo; ha sido creado con personalidad jurídica propia y capacidad de derecho público internacional.

1. Objeto.

Suministro de equipos de videollamadas.

2. Alcance del servicio

Dos (2) RealPresence Trio 8800 Collaboration

- Trio Visual+
- Cámara Eagle Eye mini, 4 Megapíxeles, Zoom 4x
- Licencia de Interoperabilidad para Skype for Business.
- 1 año de soporte de fábrica para actualizaciones y parches.
- Power Kit for RealPresence Trio 8800 and Trio Visual+. Incluye. 100-240V, 0.8A, 55V/36W, power injector.

3. Tiempo de entrega

El tiempo requerido de entrega será de 30 a 45 días a partir del día hábil posterior a la puesta en firme de la orden de compra.

FIN TDR